

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11656** *JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ HURTADO*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 155/11, Autos 29/11, se ha dictado Decreto con fecha 9/3/2012 por el que se declara a la Juan Antonio Rodríguez Hurtado, en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 21.413,45 euros de principal más 3.426,15 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 25 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120027347-1